



Diagnóstico de Espacio Arquitectónico- Cuartos Eléctricos y Subestaciones

ARQUITECTONICO

El presente listado resume la información mínima requerida a detallar en el Diagnostico Arquitectónico para las edificaciones del complejo INS Salud la Uruca sus Cuartos Eléctricos y rutas de evacuación.

Es necesario llevar a cabo un diagnóstico detallado de los aspectos mencionados a continuación con el fin de evaluar el grado de cumplimiento de la infraestructura existente con respecto a la normativa estipulada en el Código de Seguridad Humana NFPA 101.

Este análisis tiene como objetivo determinar el estado actual de las medidas de protección contra incendios implementadas, asegurando así la integridad y seguridad de los ocupantes en caso de emergencia. En consecuencia, el Instituto Nacional de Seguros requiere conocer con precisión como mínimo los siguientes puntos:

1. **Cerramientos en áreas críticas:** Se debe evaluar si los cerramientos de cuartos eléctricos, áreas de almacenamiento y subestaciones (incluyendo paredes, pisos, ventanales, sistemas de ventilación natural y materiales constructivos) cumplen con los requisitos de compartimentación según el tipo de equipos presentes. Se sugiere una revisión de la resistencia estructural y el aislamiento de estos cerramientos, así como una evaluación de la necesidad de realizar mejoras en aquellos casos donde se detecten deficiencias.
2. **Altura de los espacios de trabajo:** Verificar que las alturas entre el nivel del piso y el techo sean adecuadas para los tipos de uso previstos en cada área. Si se identifican espacios que no cumplen con los estándares establecidos, se recomienda ajustar la distribución para mejorar la circulación del aire y la visibilidad, elementos clave para la evacuación.
3. **Resistencia al fuego de accesos:** Evaluar que todas las puertas y portones de acceso y egreso presenten un nivel adecuado de retardo al fuego según la normativa vigente.
4. **Rutas de evacuación:** Verificar que las rutas de evacuación sean suficientes para la ocupación prevista y cumplan con la normativa de bomberos y la NFPA 101. En caso de que se detecten rutas de evacuación insuficientes o mal señalizadas realizar indicación y recomendación.
5. **Ductos de escaleras:** Comprobar que los ductos de escaleras cumplan con las dimensiones, ubicación y materiales establecidos en la normativa.
6. **Señalización de emergencias:** Asegurarse de que las señales de emergencia sean visibles, claras y estén ubicadas de acuerdo con las normativas de seguridad.
7. **Materiales del techo e aislantes:** Verificar que los materiales de los techos y sus aislantes cumplan con las especificaciones y recomendaciones de seguridad en caso de incendio.



8. **Iluminación adecuada:** Evaluar que la iluminación en todas las áreas de trabajo y las rutas de evacuación cumpla con los niveles mínimos de lúmenes.
9. **Gabinetes de almacenamiento:** Asegurarse de que los gabinetes de almacenaje cumplan con los requisitos de retardo al fuego según el tipo de material almacenado.
10. **Medios de egreso:** Comprobar que el número y la distribución de los medios de egreso sean adecuados para la cantidad de ocupantes en cada edificación
11. **Clasificación del edificio y ocupación:** Determinar la clasificación del edificio y el número de ocupantes, de acuerdo con la NFPA 101, para garantizar que se apliquen las medidas de seguridad correctas conforme a las necesidades reales del edificio.

BORRADOR